

# Carta EcoQuartier



*Liberté • Égalité • Fraternité*  
RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

MINISTÈRE  
DE LA TRANSITION  
ÉCOLOGIQUE  
ET SOLIDAIRE

MINISTÈRE  
DE LA COHÉSION  
DES TERRITOIRES

# LAS 4 ETAPAS DE LA CERTIFICACION ECOQUARTIER

## CERTIFICACIÓN ECOQUARTIER-PASO 1: EL PROYECTO ECOQUARTIER



- El sello EcoQuartier-paso 1 se obtiene mediante la firma de la carta EcoQuartier por los representantes electos y sus socios para el proyecto en cuestión. Este paso es el inicio de la fase de estudio del proyecto.
- Desde esta etapa, se invita a los actores del proyecto a identificarla con la certificación y el proyecto aparece como "certificación EcoQuartier – paso 1" en la comunicación nacional.

## CERTIFICACIÓN ECOQUARTIER-PASO 2: EL ECOQUARTIER EN OBRAS



- Una vez terminados los estudios e iniciadas las acciones, se lleva a cabo una experticia para averiguar el cumplimiento de los compromisos de la carta EcoQuartier.
- La certificación EcoQuartier-etapa 2 es emitida por la Comisión Nacional EcoQuartier de Francia, tras la presentación de las conclusiones las de los expertos.

## CERTIFICACIÓN ECOQUARTIER-PASO 3: EL ECOQUARTIER ENTREGADO



- Cuando se terminan las obras del EcoQuartier (o están casi entregadas), se lleva a cabo una experticia para la obtención de la certificación EcoQuartier – paso 3.
- La certificación EcoQuartier-etapa 3 es entregada por la Comisión Nacional EcoQuartier de Francia, tras la presentación de las conclusiones las de los expertos.

## CERTIFICACIÓN ECOQUARTIER-PASO 4: EL ECOQUARTIER CONFIRMADO



- Tres años después de la entrega del EcoQuartier, la alcaldía mide el respeto de los compromisos a lo largo del tiempo, la forma en que los usos proyectados están siendo apropiados por los usuarios del barrio. Asimismo, presenta la forma en la que han evolucionado las practicas del desarrollo urbano dentro del municipio, más allá del perímetro operacional del barrio.
- Este paso se basa en el establecimiento de un proceso de autoevaluación y mejora continua que involucra a los habitantes y los usuarios del territorio.
- La certificación EcoQuartier-etapa 4 es entregada por la Comisión Nacional EcoQuartier de Francia, tras la presentación de las conclusiones las de los expertos.

# LA CARTA ECOQUARTIER:

## PRIMER PASO HACIA LA CIUDAD SOSTENIBLE

### ECOQUARTIER: HACER PROYECTOS DE UNA FORMA DIFERENTE

El EcoQuartier será un laboratorio operacional de la ciudad sostenible, un lugar de creatividad y audacia para desarrollar proyectos ejemplares ya sea en las formas urbanas y la arquitectura, los usos propuestos, o las modalidades de gobernanza del proyecto. La movilización ciudadana será una parte importante de la conducta del proyecto.

Esta carta nos compromete en un proceso imaginativo, adaptable y vivo para promover la mejora continua de las prácticas del desarrollo urbano.

### ECOQUARTIER: MOSTRAR QUE TODOS LOS TERRITORIOS CONTRIBUYEN A DESAFIOS NACIONALES Y GLOBALES

Creemos que los EcoQuartiers, por las ambiciosas propuestas que contienen, constituyen un factor de atracción y calidad y permiten involucrar a todos los territorios en una dinámica virtuosa. Esta firma es un compromiso concreto y operativo para la implementación de los compromisos internacionales asumidos por el país, en particular en lo relativo a la lucha contra el cambio climático y la transición energética.

Cada territorio cuenta con un potencial que merece ser valorado. Es nuestra responsabilidad participar en este impulso para nuestros territorios basándonos en compromisos concretos y medibles: la carta y la certificación EcoQuartier son las primeras piedras para esto.

### ECOQUARTIER: APALANCAMIENTO HACIA LA CIUDAD SOSTENIBLE

Consideramos que los compromisos de esta carta no sólo deben guiar los EcoQuartiers que estamos apoyando, sino también influir en nuestras acciones a mayor largo plazo en nuestro territorio.

Estamos comprometidos a repensar nuestras prácticas de desarrollo en el marco de nuestro EcoQuartier bajo esta carta, para que sea una palanca para la ciudad sostenible y que no permanezca como una operación aislada.

Más allá de la duración de la operación, debemos estar presentes en la fase de la vida de este EcoQuartier, con el fin de acompañar a sus habitantes, para crear y acoger nuevas conductas más responsables.

Al firmar la presente carta EcoQuartier, estamos comprometidos con una política de desarrollo urbano sostenible, con el fin de permitir que los ciudadanos prosperen en territorios acogedores y dinámicos. Este constituye un paso clave en la transformación de nuestros territorios para un desarrollo solidario y respetuoso del medio ambiente.

# Los 20 compromisos de la Carta EcoQuartier

## 1. Procedimientos y procesos

1. Realizar los proyectos que atiendan a las necesidades de todos basándose en los recursos y restricciones del territorio
2. Formalizar e implementar un proceso participativo de pilotaje y una gobernanza ampliada creando las condiciones de una movilización ciudadana
3. Integrar la dimensión financiera a lo largo del proyecto en un enfoque en costo global
4. Tener en cuenta las prácticas de los usuarios y las restricciones de los gestores a lo largo del proyecto
5. Implementar, en todas las etapas del proyecto y para su uso, iniciativas de evaluación y de mejora continua

## 2. Entorno y usos

6. Trabajar prioritariamente en la ciudad existente y proponer formas urbanas adaptas para combatir la expansión urbana
7. Implementar las condiciones de la convivencia y la solidaridad
8. Garantizar un entorno de vida seguro y que abarque los grandes desafíos de la salud, particularmente la calidad del aire
9. Implementar una calidad urbana, paisajística y arquitectural
10. Evaluar el patrimonio (natural y edificado), la historia y la identidad del sitio

## 3. Desarrollo territorial

11. Contribuir a un desarrollo económico local, equilibrado y solidario
12. Favorecer la diversidad de las funciones y su proximidad
13. Optimizar el uso de los recursos y desarrollar las producciones locales y los circuitos cortos
14. Favoreces los modos activos, los transportes públicos y las ofertas alternativas de desplazamiento
15. Favorecer la transición digital hacia la ciudad inteligente

## 4. Medio ambiente y clima

16. Producir un urbanismo que permita anticipar y adaptarse a los riesgos y cambios climáticos
17. Tener por objetivo la sobriedad energética y la diversificación de los recursos a beneficio de las energías renovables y de recuperación
18. Limitar la producción de residuos, desarrollar y consolidar canales de valorización y reciclaje dentro de una lógica de economía circular
19. Preservar los recursos hídricos y asegurar una gestión cualitativa y económica de los mismos
20. Preservar y valorizar la biodiversidad, los suelos y los medios naturales



# FIRMA DE LA CARTA

## para el proyecto EcoQuartier:

### San Antonio barrio, Cali

RECONOCIENDO Y APROBANDO LO ANTERIOR, CON NUESTRA FIRMA,

#### NOSOTROS:

Adherimos a la carta EcoQuartier y recibimos para este proyecto la "certificación EcoQuartier -paso 1";

Nos unimos a los miembros del Club EcoQuartier;

Nos comprometemos a utilizar el logotipo "Label EcoQuartier - Etape 1" (certificación Etapa 1) en cualquier medio de comunicación relacionado con el EcoQuartier.

#### FIRMA DEL ALCALDE

Maurice Armitage  
Alcalde  
Municipio de Santiago de Cali  
Santiago de Cali, Septiembre 4 de 2019

FIRMA

#### OTRO SIGNATARIO

Humberto Scaffidi  
Representante  
SIGAC Barrio San Antonio  
Santiago de Cali, Septiembre 4 de 2019  
FIRMA

#### OTRO SIGNATARIO

Carlos Gálvez  
Presidente  
Junta de acción comunal Cali  
Santiago de Cali, Septiembre 4 de 2019  
FIRMA

#### OTRO SIGNATARIO

Ángela Medina  
Vocera  
Comité de EcoBarrio San Antonio  
Santiago de Cali, Septiembre 4 de 2019  
FIRMA

#### TESTIGO

François Lavalette  
Concejero regional de desarrollo sostenible  
Santiago de Cali, Septiembre 4 de 2019  
FIRMA



## LOS TEXTOS DE REFERENCIA

En 1992, la Cumbre de la Tierra en Río adoptó la **Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático**, así como el **Convenio sobre la diversidad biológica**, que marcan el inicio del proceso de negociaciones internacionales en las que Francia está contribuyendo activamente. La **carta Acción 21** también expone los elementos fundadores del método Agenda 21, que inspira directamente los compromisos de esta carta EcoQuartier.

**Después del protocolo de Kyoto adoptado en 2005**, la firma del **acuerdo de París sobre el Clima en diciembre de 2015** constituye un giro importante en la movilización de los actores nacionales y locales en la implementación de acciones concretas.

En 2012, uno de los principales resultados de la **Conferencia Río+20** fue el acuerdo de los Estados miembros sobre el desarrollo de un conjunto de **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, encaminados a perseguir en todos los países una acción enfocada y coherente en la materia. Así, el primero de enero de 2016, entraron en vigor los **17 ODS de la Agenda 2030 por el Desarrollo Sostenible**. Por primera vez, un objetivo es particularmente orientado hacia las ciudades: **objetivo11 "Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles"**.

Por último, la **3ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Habitat III)**, celebrada en Quito, Ecuador, en octubre de 2016, tuvo como efecto inmediato de dinamizar el compromiso global con el desarrollo urbano sostenible, centrándose particularmente en la implementación de una **"Nueva Agenda Urbana"**.